

de Luna Fern. Asi lo acordaron y firman lo
que saben de q. yo el lino. doy fee =

~~Enesaral Luna~~ ~~Guillen~~
~~Gil Blaya~~ ~~Munano~~ ~~Chacon~~ ~~Molina~~ 39
~~Huertoz~~ ~~Aparicio~~

~~Antton~~
~~Juan~~ ~~Campos~~ ~~Polanco~~

Acuerdo? En la Villa de. Villa a diez y unese de Julio de
mil ochocientos veinte y siete. Estando en Junta los
que componen el 4to Ayuntamiento de la misma ciudad
al margen, se cumplimento una N. n. comunicada
por el Sr. Intend. conegido de la Ciudad de Murcia, re-
lativa al pago de la media anata de los titulos de Gran-
des de España.

Se dio cuenta de un memorial de Angel Moreno Rubio
solicitando se le conceda el correspondiente permiso para ca-
zar y utilizar unas lievas existentes en el lomo de C
numbral y Solana del rio; y atendiendo a que
de ello no puede seguir perjuicio al comun, y si
beneficio a ambas Magestades, al Jefe de Propios y
al Intendente, acordaron, en uso de los privilegios y
regalios de esta Villa, hacerla y con efecto se

N.
Intend. de
Luna
Guillen
Gil.
Munano
Chacon
Molina.
Aparicio
Huertas
Moreno.
Polanco
Buitrago.

OOO

